y tomando por modelo de los personajes de nuestra *Galería* aquellos rasgos sublimes y heróicos, aquella constancia y afan por el estudio, lleguen con el tiempo algunos de ellos á colocar sus nombres, ya esclarecidos, en un lugar tan distinguido como ese en que están colocados sus compatriotas que les presentamos, y que se ostentan rodeados de la auréola de la inmortalidad y de la fama.

Méjico, octubre de 1856.

MANUAL DE BIOGRAFÍA MEJICANA.

ABADIANO (EL PADRE DIEGO JOSÉ),

LITERATO JESUITA.

Nunca se podrá negar que en la célebre Compañía de Jesús han descollado talentos eminentes, y que entre los jesuitas de todos los países se hallan hombres que han honrado con sus imperecederas obras á sus respectivas patrias, y por lo mismo merecen la gratitud y estimacion de los que se complacen noblemente en los adelantos sucesivos de todos los ramos del saber humano. No vamos en esta Biografía á defender ó atacar á los jesuitas, pues no cumple á nuestro propósito, ni es de este lugar semejante discusion; solo deseamos dar á conocer uno de ellos, distinguido compatriota nuestro, que ha dejado en Europa un nombre muy estimado por sus apreciables obras.

Nació este célebre varon en 1°. de julio de 1727 en una hacienda de labor, cerca del pueblo de Tiquilpan, límite entre las diócesis de Michoacan y Guadalajara. En el colegio de San Ildefonso de esta capital estudió filosofía, entrando en la Compañía de Jesús el 24 de julio de 1741,

y en Méjico y Zacatecas enseñó la retórica, la filosofía, el derecho canónico y el derecho civil. Empapaba á sus discípulos en las fuentes perennes del buen gusto, dándoles á conocer las bellezas de los clásicos españoles y latinos, prefiriendo de entre ellos, por el estilo suave y delicado y por su elocuencia persuasiva, á Ciceron y Granada, á Garcilaso y Virgilio.

Pronto, á causa de su constancia en el estudio y de su afan por la enseñanza de la juventud, se vió deteriorada su salud aun antes de cumplir cuarenta años de edad; y debió el haber prolongado su vida, á sus estudios en la medicina que emprendió en esta época, pues los cuidados de los médicos fueron inútiles.

Siendo rector del colegio de Querétaro, salió para Italia en 1767 y fijó su residencia en Ferrara. Ya entonces habia escrito en latin el Padre Abadiano varios opúsculos teológicos, y la persona curiosa que quiera registrarlos, puede dirigirse á la biblioteca de la universidad de Méjico; tambien dejó algunos apuntes sobre las ciencias exactas. Tradujo algunas *Églogas de Virgilio,* y en italiano dió á luz un *Tratado del conocimiento de Dios;* y describió los rios mas notables de la tierra en su *Geografía hidráulica.*

Mas ninguna de estas obras fué la que elevó su reputacion á la mayor altura, pues á lo que debió su grande celebridad literaria, fué á un poema latino que tituló: HEROICA DE DEO CARMINA. En Madrid apareció por primera vez el referido poema el año de 1769. Esta obra fué recibida con mucha aceptacion y contó entre sus admiradores y apasionados á Juan Lami, prefecto de la *Biblioteca Ricardiana;* al cardenal Zanotti, matemático y poeta de

Bolonia, que dijo era *divino* aquel poema; tambien Clementi Venneti, secretario de una academia fundada por María Teresa de Austria, reina de Ungría, le escribió una carta en que además de colmarlo de elogios, le acompañaba un diploma de académico. El abate Serrano, ex-jesuita de Valencia, la llenó de alabanzas, y á los sabios Lampillas y Hervas pareció esta obra *inmortal* y *digna del siglo de Augusto.* Pero el Padre Abadiano no se envanecia con tantos elogios, sino antes bien lo excitaban á pulirla mas y mas y la aumentó hasta treinta y tres cantos que fueron impresos en Venecia en 1773, y reimprimió el mencionado poema con el aumento de cinco cantos en Ferrara dos años despues; todavía se hizo otra nueva edicion en Cecena en 1780.

Pero la muerte, que ya amenazaba una frente tan creadora, no respetando los frescos y nuevos laureles que la ceñian, la hirió al fin en 30 de setiembre de 1779, y en su memoria se compusieron algunas bellas inscripciones por varios de los ingenios mas distinguidos de Italia, que fué para él su segunda patria; mientras en la suya se ignoraba su mérito y no se leian sus obras; pagando las altas prendas de su talento con el destierro y la ingratitud. Pero él obraba de otro modo, y en la última edicion que preparaba de su célebre poema, recordó los tiempos en que consagraba sus esfuerzos, su inteligencia y su tiempo en favor de la juventud de Méjico, dedicándole la obra que mas fama le habia dado en la civilizada Europa, y recibido por ella de sus sabios las pruebas mas marcadas de admiracion y de respeto.

ABASOLO (D. Mariano),

CAUDILLO INDEPENDIENTE.

Aunque este fué uno de los primeros Mejicanos que levantaron contra el gobierno español el estandarte revolucionario, no descolló entre los que trabajaron mas por alcanzar la victoria; sin embargo el haberse presentado á contribuir al glorioso grito de Dolores, á pesar de disfrutar una buena posicion con el gobierno colonial, pues ya era entonces capitan del regimiento provincial de dragones de la Reina, cuando apenas contaba veinte y siete años de edad, el haber abandonado las comodidades que le proporcionaban sus cuantiosos bienes de fortuna, y dado un ejemplo á la clase militar muy fatal para los Españoles, pero propicia para la causa de la emancipacion de Méjico, son títulos bastantes para que su nombre ocupe un lugar distinguido en la historia de esa época sangrienta y memorable.

El jóven capitan acompañó á Hidalgo en su entrada á San Miguel, y fué quien mandó poner en manos de aquel todo el armamento que se hallaba sobrante en su cuartel; despues siguió la marcha de las tropas independientes hasta su llegada á Guanajuato, donde fué comisionado con D. Ignacio Camargo, con objeto de intimar la rendicion al intendente Riaño que se encerró en el edificio de la Alhóndiga para defenderse con las fuerzas que tenia á sus órdenes. En el impetuoso y mortífero asalto que siguió, no se ve figurar á Abasolo, como era de esperar

de sus antecedentes militares, de su edad de entusiasmo, pues como se ve estaba en la flor de la juventud, del deseo de alcanzar gloria y prestigio; y ademas la clase que ocupaba en las tropas de Hidalgo era notable, pues este acababa de ascenderlo á coronel: pero todas estas bellas esperanzas fueron desmentidas, y segun la confesion de él mismo, despues de preso en Chihuahua, pasó el tiempo que duró el ataque en casa de su amigo D. Pedro Otero, conversando con él y acompañándolo á tomar chocolate.

Su esposa, la señora Dª. María Manuela de Taboada, hija de español como su marido, y dotada de las mas bellas prendas del corazon, lo siguió en su peligrosa carrera, consolándolo en los momentos de dolor, y trabajando con el mayor empeño y sacrificando gruesas sumas de su fortuna, que era considerable, para salvar la vida de muchos Españoles á quienes en aquellos momentos de efervescencia no se daba cuartel; y en esta noble y magnánima conducta siguió dando cada dia nuevas pruebas de su desinterés y heróico corazon, y aunque débilmente, tambien le ayudaba el jóven Abasolo: los bienes de ambos por represalias de los Españoles, y con motivo de estos gastos y de facilitar recursos á la causa revolucionaria, se disiparon completamente.

Estuvo presente al combate del monte de las Cruces, que abrió el camino de la capital; pero Hidalgo por un inconcebible y deplorable motivo no supo sacar ningun fruto de la señalada victoria que alcanzó en aquel punto sobre las cortas fuerzas de Trujillo, que disputaron heróicamente el puesto por espacio de muchas horas, pero que

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLE

al fin sucumbieron al número. En este célebre combate, tampoco brilló el valor de Abasolo de una manera remarcable; luego siguió en la retirada de las fuerzas independientes la accion de Aculco, donde fueron batidas completamente por Calleja. Abasolo se halló en la batalla del puente de Calderon, posicion imponente y defendida por un gran número de cañones, y por unos cien mil insurgentes, pero que faltos de armas, de disciplina y de instruccion, fueron derrotados por las instruidas tropas de Calleja: en ella se dice que Abasolo se manejó con valor y decision; pero la suerte de la guerra lo hizo vagar prófugo y amenazado de mil peligros; ya entonces habia sido ascendido por el generalísimo Hidalgo al grado de mariscal. Su esposa, viendo los desgraciados sucesos de los caudillos rebeldes, y temiendo por la vida de su marido, le escribió al Saltillo dos cartas llenas de gracia y agudeza, en que le ofrecia el perdon del gobierno y le rogaba se marchara á los Estados Unidos; y no satisfecha con esto, con un pasaporte de Calleja se dirigió á aquella ciudad, llegándose á hacer sospechosa á Allende, quien le prohibió que con ninguno hablase. Acompañó á Abasolo en su marcha hasta Acatita de Bajan, donde cayó con todos sus compañeros en poder de Elizondo, y fué conducido á ser juzgado á Chihuahua por el comandante general de las provincias internas D. Nemesio Salcedo; su amante esposa lo siguió suavizando con su ternura el rigor de su suerte, y no perdonando medio alguno para salvarle la vida. El primer proceso que se formó fué el de él, y se asegura que no economizó las acusaciones contra sus compañeros, siendo su causa la que sirvió de guia para

formar las demás; no estamos ciertos de la veracidad de estas noticias, porque la pluma que las da si nos debe un alto concepto literario, creemos que varias veces ha sido impulsada por la parcialidad. Lo que si hay de cierto es que respecto de la persona de Abasolo se hizo una rara excepcion, y para ello debe haber habido poderosos fundamentos, y no ciertamente se debe contar como único, la intercesion de su esposa; esta distincion hecha á uno de los caudillos de la guerra de independencia, si salvó su vida, mientras las de sus compañeros se sacrificaron en aras de la patria, no honra ciertamente su memoria, y nos parece que imprimió una negra mancha en el resto de sus dias que siguieron á aquella catástrofe terrible.

No creemos que sin razon se atribuye á Abasolo un carácter débil: así lo muestra al menos el no haberse sobrepuesto á algunos de sus principales compañeros cuando le habria sido tan fácil por la instruccion militar que debia tener como capitan de un cuerpo del gobierno español, y además por los bienes de fortuna con que cooperó á la revolucion; pero siempre hizo un papel secundario, y no se aprovechó de los elementos con que contaba.

Al fin salió condenado á prision perpetua en España, para cuyo destino fué embarcado poco tiempo despues, y murió en el castillo de Santa Catalina en Cádiz, donde se hallaba en compañía de su fiel y tierna esposa. Su patria ha honrado su memoria, mandando inscribir su nombre con letras de oro en el Salon de sesiones del Congreso.

AGÜERO (Fray Cristóbal),

ESCRITOR EN IDIOMA ZAPOTECO.

Entre los antiguos frailes se habia reconcentrado la ilustracion en aquellos tiempos de atraso y oscuridad; los conventos venian á ser los únicos focos de saber y donde se podian encontrar buenas bibliotecas y hombres entregados á profundos estudios: allí, tambien, muchos iban á recibir una instruccion sólida y variada, y sin la erogacion de gastos considerables, pues venian á ser por sus resultados una especie de seminarios ocultos, donde la caridad cristiana ejercia su mas alto ministerio, el de ofrecer gratúitamente la educacion literaria, científica y religiosa, entre aquella clase privada de recursos y ansiosa de saber.

Nació este filántropo fraile en 1600 en San Luis de la Paz, obispado de Michoacan, y en el año de 1618, despues de su instruccion elemental, tomó el hábito de Santo Domingo en Oajaca. Su tiempo lo consagró al estudio, principalmente al de idiomas de los Indios, con el objeto de poder difundir entre ellos los resplandores de la Religion; disipar las sombras de la ignorancia y la supersticion, y darles algunos conocimientos necesarios en las artes agrícolas. Poseyó de una manera tan completa el idioma zapoteco, el dominante en aquella parte, que lo enseñó á sus hermanos religiosos y escribió en él: *Miscelánea espiritual; Diccionario de la lengua zapoteca.* Su sermon predicado en el capítulo provincial de Oajaca, que se

publicó en Méjico, es una prueba muy recomendable de sus disposiciones felices para dar lustre y honor á la clase de predicadores. Tambien escribió un tratado de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, que son unos cuadros llenos de color, verdad y devocion, de la divina tragedia que libertó á la raza humana con el sacrificio del santo Cordero. Dejó inédito un manuscrito: *los Evangelios cuadragesimales*, tambien en zapoteco. Falleció de una edad avanzada, pero se ignora el mes y año.

AGUIRRE (D. José María),

DOCTOR EN LEYES.

Entre los eclesiásticos que han ejercido la abogacía en Méjico, merece un lugar predilecto, por el saber, acierto y rectitud con que procedia en todas las causas, jamás encargándose sino de aquellas en que la justicia no estaba en duda sino que brillaba patente, y estaba atacada por la maldad y oscurecida por la ignorancia.

Nació en la capital de Méjico en el año de 1778 de doña María Josefa Casela, esposa del Licenciado D. Isidoro Aguirre, ambos de linaje esclarecido. Entró desde temprano á estudiar al Seminario, y dió en todos los cursos muestras del mas claro y despejado entendimiento, y alcanzando triunfos tras de triunfos en su carrera de estudios y públicos exámenes, que le valieron obtener el

título de abogado, á la corta edad de 22 años, publicándose un pomposo elogio que le hizo el señor Oidor decano del Colegio de abogados, D. Cosme Mier y Trespalacios. Dos años despues recibió el grado de doctor en derecho civil, y la borla de sagrados cánones en el año de 1817. Matriculado en el Colegio de abogados, comenzó á ejercer su profesion con grande aplauso; pero inclinándole la carrera de la Iglesia, recibió el sagrado órden del subdiaconado en 1801. Despues de 5 años de pertenecer al estado eclesiástico, y pasados dos años recibió el órden de presbítero y despues todas las funciones de sacerdote, en las que se ocupó asiduamente absolviendo los pecados en el confesonario, pregonando los misterios sublimes del catolicismo desde la tribuna del Espíritu Santo, y defendiendo las causas en que podia ejercer segun los cánones. En 1807 le nombró el Ilmo. señor Lizana cura interino de la parroquia de Santa Ana; en 1810 la venerable congregacion del colegio y hospital de San Pedro, lo eligió para rector del establecimiento; en 1811 fué nombrado capellan de Santa Brígida, y en 1820 se le concedió en propiedad el curato de la Santa Veracruz; últimamente el de San Miguel, y si la ambicion lo hubiera dominado sin duda que habria llegado á las mas altas jerarquías eclesiásticas. En la curia fué nombrado relator en 1804 y ocupó esta plaza por espacio de 17 años; en 1811 lo eligió el Ilmo. y Vble. señor Dean y Cabildo para su secretario de gobierno: como promotor fiscal que fué desde 1804 en la ruidosa causa de los religiosos Betlemitas, Fr. José de San Ignacio, Fr. Jerónimo de San José y Fr. Vicente de San Simon, trabajó sin estipendio alguno, y aun haciendo de

su peculio las erogaciones necesarias, hasta poner la causa al cabo de 7 años en estado de sentencia, que recayó de acuerdo con su pedimento, y fué confirmada por el Rey: fué defensor de matrimonios, y en este empleo molesto y delicado es proverbial el celo con que trabajó é innumerables las familias en que restableció la armonía y paz domésticas; y ocupó otras muchas plazas en que dió constantemente pruebas de su gran capacidad y de la rectitud y bondad de su carácter. En 19 de noviembre de 1810 expidió el gobierno cédula, habilitándolo para que pudiese ejercer la abogacía en todas las causas que se le encargaran, y procedió en ellas con tal mesura, gravedad y justificacion, que en los 52 años de trabajos en ese ramo no llegarán á 6 los negocios fallados contra sus clientes: desde antes de obtener la gracia del gobierno, el Ilmo. señor Lizana le encargó la defensa de las religiosas de la Encarnacion: en 26 de agosto de 1812, comenzó á ser abogado de la santa Iglesia metropolitana; lo fué del convento de Santa Brígida, y siempre salió airoso en estos negocios, lo que aumentó su reputacion y la confianza en su talento y persona. Como defensor de presos de la Inquisicion á muchos arrancó de la muerte, y el año de 16 el tribunal atendiendo á sus trabajos, le expidió desde 1801 el título de abogado de presos propietario; tambien extendió sus trabajos hasta los presos de la Acordada, y á muchos pobres patrocinó sin recibir otra retribucion que su bien ganada gratitud y un afecto síncero. Como político, sus ideas eran liberales y se le vió entre los miembros de la Asamblea de Notables, contribuyendo á la formacion de las Bases Orgánicas, y ocupó tambien un puesto en el senado.

Su carácter era alegre, chancero, amigo de la juventud, franco y servicial con todos, y abundan una infinidad de rasgos de su beneficencia : murió del cólera-morbo en el año de 1852.

AGURTO (Ilmo. D. Fray Pedro),

OBISPO DE ZEBÚ.

Este reverendo fraile mostró gran predileccion por la clase indígena de Méjico, ya dirigiéndose á ellos desde el púlpito en su idioma, ora defendiéndolos con su brillante pluma de crasas inculpaciones, y para alcanzar no mas en esa oscura empresa por recompensa que la alegre y serena aprobacion del tribunal de su conciencia.

Descendiente de los primeros pobladores, se ignora la fecha en que nació, y solo sabemos que tomó el hábito de San Agustin en el convento de la capital el año de 1560. Su instruccion en materias sagradas era vastísima, y aprendió en poco tiempo, y llegó á poseer con perfeccion las lenguas mejicana y tarasca, para inculcar debidamente á los Indios las verdades cristianas y los misterios sagrados del catolicismo. Fué electo provincial de su Órden, donde se habia distinguido por su ejemplar conducta lo mismo que por sus brillantes luces, y al célebre Concilio III Mejicano asistió en clase de teólogo consultor. En 1595 fué nombrado obispo de Zebú, en las

islas Filipinas. En Méjico dejó muy gratos recuerdos habiendo defendido á la clase indígena contra los que juzgaban á los neófitos incapaces del augusto sacramento de la Eucaristía. Fundó en su diócesis un hospital para los enfermos y náufragos de todas naciones y cultos. Dejó el señor Agurto á su muerte, acaecida el año de 1608, un *Tratado de que se deben administrar los sacramentos de la santa Eucaristía y Extrema-uncion á los Indios de esta Nueva España*, impreso en Méjico en 1573, y además un manuscrito en su convento inédito sobre los *Privilegios de los regulares*.

ALAMAN (D. Lucas),

POLÍTICO É HISTORIADOR.

Este es uno de los hombres que mas han llamado la atencion en nuestro país, ya por su influencia marcada en varias administraciones, ya por la lectura de sus obras en que están desarrolladas sus teorías. No es nuestro ánimo ponernos ni de la parte de sus partidarios que lo juzgan como el hombre mas distinguido por sus talentos que ha producido Méjico independiente, y que deben estudiarse sus obras con la fe del creyente; ni tampoco pensamos alistarnos en las filas de sus detractores, juzgándolo como capaz de cualquier exceso para la consecucion de sus fines, y por tanto indigno de toda consideracion y rebajando su